

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**9321** *Resolución de 28 de julio de 2015, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Estudios de Español y de Clásicas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 28 de agosto de 2012) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 2012, resolución de 17 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Universidades («BOE» de 8 de febrero de 2013), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título Graduado o Graduada en Estudios de Español y de Clásicas por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Bellaterra, 28 de julio de 2015.–El Rector, Ferran Sancho i Pifarré.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN ESTUDIOS DE ESPAÑOL Y DE CLÁSICAS POR LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA**

**Código RUCT: 2501802**

*Rama de conocimiento: Artes y Humanidades*

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	108
Optativas . . . . .	66
Trabajo de fin de grado . . . . .	6
Créditos totales . . . . .	240

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Lengua Clásica	24	Formación básica (Artes y Humanidades)	Anual/Semestral
Lengua Española	12	Formación básica (Artes y Humanidades)	Semestral
Lingüística	6	Formación básica (Artes y Humanidades)	Semestral
Literatura	6	Formación básica (Artes y Humanidades)	Semestral
Literatura Española	12	Formación básica (Artes y Humanidades)	Semestral
Comentario de Textos	12	Obligatoria	Semestral
Lengua y Literatura Clásicas	54	Obligatoria	Semestral

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Metodología	6	Obligatoria	Anual
Trabajo de Fin de Grado	6	Obligatoria	Semestral
Civilización y Pensamiento	30	Optativa	Semestral
Crítica Literaria	18	Optativa	Semestral
Cultura Italiana	18	Optativa	Semestral
El Lenguaje y su Estructura	24	Optativa	Semestral
Historia, Cultura y Sociedad Gallegas	12	Optativa	Semestral
Lengua Española: Variación y Diacronía	18	Optativa	Semestral
Lengua Italiana	12	Optativa	Semestral
Lengua Moderna	120	Optativa	Semestral
Lengua Moderna Alemana	24	Optativa	Semestral
Lengua y Cultura Vascas	18	Optativa	Semestral
Lingüística Aplicada	18	Optativa	Semestral
Lingüística General	24	Optativa	Semestral
Lingüística Indoeuropea	6	Optativa	Semestral
Literatura Clásica	24	Optativa	Semestral
Literatura Comparada	24	Optativa	Semestral
Literatura Gallega	6	Optativa	Semestral
Literatura Hispanoamericana	12	Optativa	Semestral
Literatura Italiana	12	Optativa	Semestral
Literatura y Cultura Alemanas	24	Optativa	Semestral
Prácticas Externas	6	Optativa	Semestral
Teoría de la Literatura	18	Optativa	Semestral
Lengua Española: Sincronía	30	Obligatoria / Optativa	Semestral
Literatura Española Medieval y del Siglo de Oro	18	Obligatoria / Optativa	Semestral
Literatura Española Moderna y Contemporánea	18	Obligatoria / Optativa	Semestral

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando 30 créditos optativos:

- Mención en Alemán.
- Mención en Gallego.
- Mención en Italiano.
- Mención en Lingüística.
- Mención en Literatura Comparada.
- Mención en Vasco.

Reconocimiento académico en créditos: Los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.